

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 985

6 de febrero de 2019

Presentado por el señor *Berdiel Rivera*

Referido a la Comisión Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva en torno al estado de las instalaciones físicas y de infraestructura de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas Thomas Armstrong Toro de Ponce, así como los daños provocados por el paso del huracán María; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas Thomas Armstrong Toro ha brindado servicios a la juventud ponceña por más de 25 años, siendo una escuela líder desde su fundación. En el año 1995 se incorporó como la primera Escuela de la Comunidad en el Municipio de Ponce, según lo establecido en la Ley 18 del 16 de junio de 1993. Más adelante, la escuela recibió la acreditación del Consejo General de Educación de Puerto Rico. En el año 2010, la Escuela Armstrong se incorporó oficialmente a la Unidad de Escuelas Especializadas del Departamemto de Educación de Puerto Rico.

Durante los últimos años, esta escuela ha ofrecido un servicio de excelencia logrando obtener más de 2,450 premios a nivel regional, nacional e internacional en las áreas de las ciencias y las matemáticas. Como muestra de ello, cuatro de los ocho estudiantes que fueron seleccionados para participar en

la Feria Lationamericana IMAGINATEC 2018, provienieron de la escuela Thomas Armstrong Toro.

Durante la celebración de la Comisión Total del Senado de Puerto Rico, el director de la Escuela Thomas Armstrong, profesor Israel Acevedo Santiago trajo a la atención de los miembros del Senado de Puerto Rico en su ponencia las necesidades de infraestructura física y tecnológica. Estas necesidades se agudizaron a causa de los graves daños que causó el huracán María en Puerto Rico.

De su ponencia se desprende que la escuela necesita recursos de conexión a Internet, infraestructura tecnológica y laboratorios científicos que ayude a los estudiantes en su preparación en las materias de matemáticas y ciencias. Además, hay escasez de pupitres y problemas en la infraestructura eléctrica. Las áreas recreativas también fueron dañadas y necesitan reparación.

Por lo antes expuesto, es menester de este Senado de Puerto Rico investigar y colaborar en la recuperación de la Escuela Especializada Thomas Armstrong Toro para que pueda proveer a los estudiantes una experiencia educactiva enriquecedora.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1- Se ordena a Comisión de Educación y Reforma Universitaria del
- 2 Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva en torno al estado de
- 3 las instalaciones físicas y de infraestructura de la Escuela Especializada en Ciencias y
- 4 Matemáticas Thomas Armstrong Toro de Ponce, así como los daños provocados por
- 5 el paso del huracán María; y para otros fines relacionados.

1 Sección 2.- La Comisión deberá presentar un informe en un término no mayor
2 de noventa (90) días , siguientes a la fecha de la aprobación de esta Resolución.

3 Sección 3- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
4 aprobación.